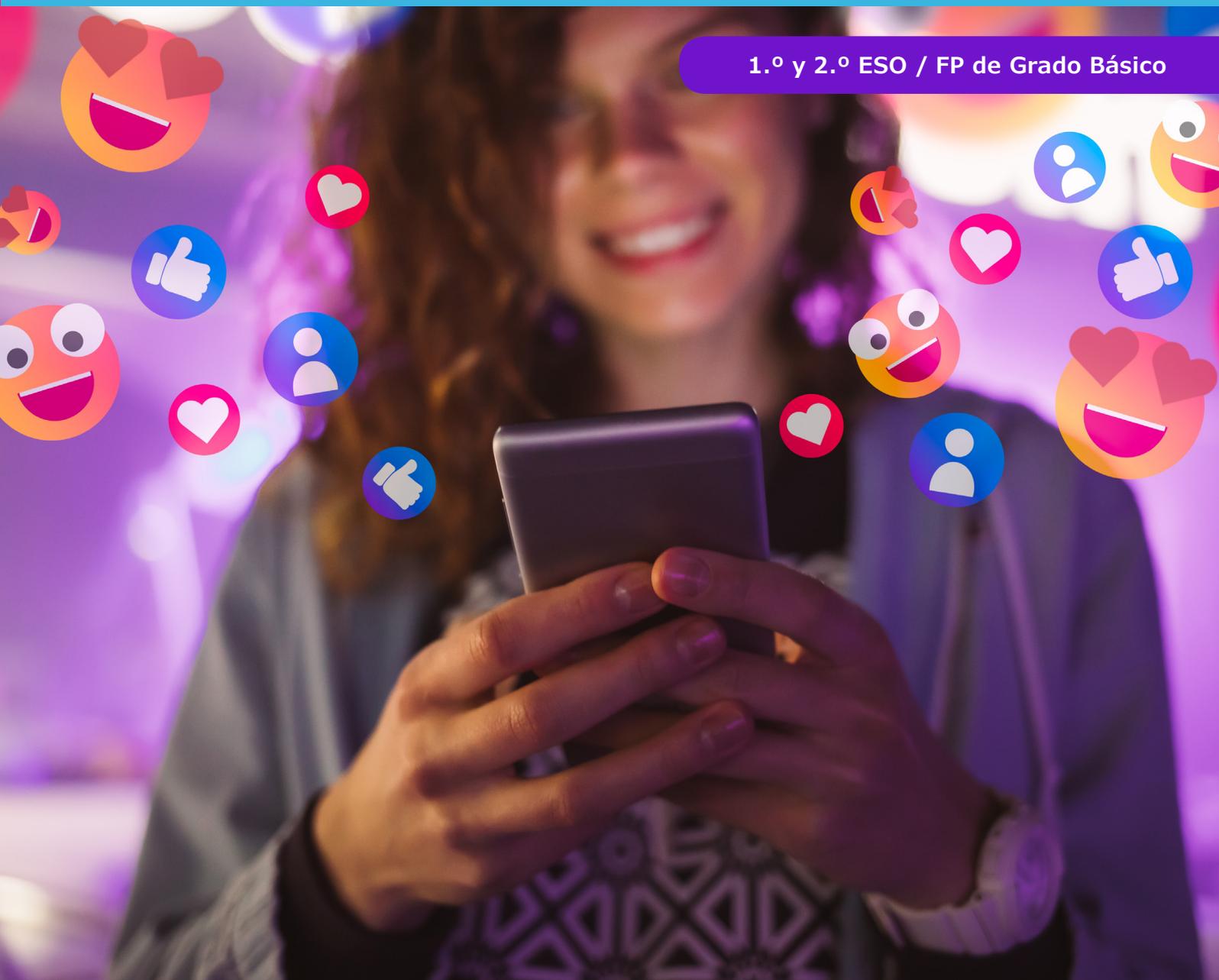


Guía docente de la situación de aprendizaje

Uso responsable de las redes sociales, riesgos y medidas de prevención en internet

1.º y 2.º ESO / FP de Grado Básico





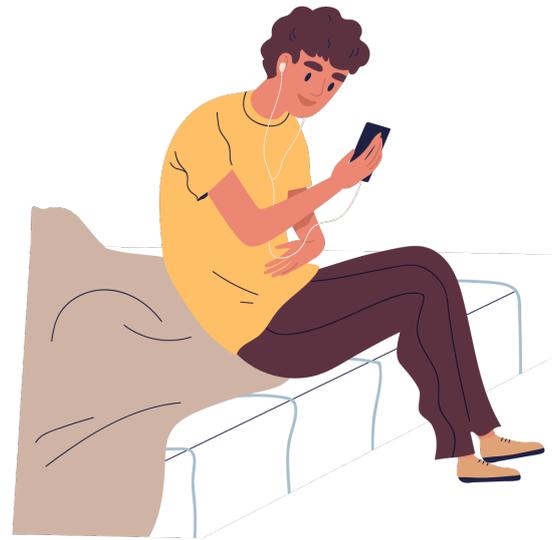
Índice

1. Presentación	3
2. Punto de partida	3
3. Descripción	4
4. Justificación	4
5. Mapa de distribución de criterios de evaluación de esta situación de aprendizaje.	5
5.1. Tabla resumen	7
6. Mapa e distribución de saberes básicos de esta situación de aprendizaje	8
6.1. Tabla resumen	10
7. Interdisciplinariedad	10
8. Indicaciones de las actividades	11
Apartado 1. Para comenzar, ¿qué voy a aprender?	11
Apartado 2. Enredado	11
Actividad 1. Reto: ¿serías capaz de vivir sin dispositivos digitales?	12
Actividades 2 y 3	12
Apartado 3. Captado	13
Actividad 1	13
Actividad 2. Reflexionamos	14
Actividades 3 y 4	14
Actividad 5. FOMO o JOMO	15
Actividad 6. Adivina	15
Actividad 7. Aceptando amistades en la red	15
Apartado 4. Libre.	16
Actividad 1. Practica	16
Actividades 2 y 3	17
Actividad 4. Eslogan	17
Actividad 5	17
Apartado 5. Para terminar, ¿qué he aprendido?	18
Actividad. Evalúate.	18
Actividad. Para terminar	18
9. Resumen final	21
Anexo 1.	22



1 Presentación

- ▶ **Título:** Uso responsable de las redes sociales, riesgos y medidas de prevención en internet.
- ▶ **Etapa:** Secundaria.
- ▶ **Curso:** 1.º y 2.º ESO / FP de Grado Básico
- ▶ **Temporalización:** cuatro sesiones completas de 60 minutos.
- ▶ **Producto final o evidencias:** ejercicios interactivos y, como producto final, elaboración de una infografía con un decálogo para el buen uso de internet y las redes sociales.
- ▶ **Espacio:** Aula.
- ▶ **Agrupamientos:**
 - Trabajo individual (TIND)
 - Trabajo en parejas (TPAR)
 - Pequeños grupos (PGRU)
 - Gran grupo (GGRU)



2 Punto de partida

Esta situación de aprendizaje parte de los conocimientos previos de los alumnos relacionados con el uso de internet y las redes sociales. El proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará en torno al **conocimiento y a la reflexión crítica de los riesgos** a los que se enfrentan al usar dispositivos digitales **siendo conscientes de los problemas asociados** a la desinformación, la protección de datos y la pérdida de privacidad, con el fin de **prevenir situaciones de violencia en las redes y de conductas adictivas**.





3 Descripción

El uso de internet y las redes sociales es una realidad; están dentro de las formas de comunicarnos de nuestros días. Los alumnos acceden a ellas con naturalidad, sin conocer los riesgos a los que, en muchos casos debido a su temprana edad, pueden verse expuestos. Utilizaremos una metodología basada en la cooperación y en la reflexión a través de actividades grupales, en parejas e individuales para estimular el autoaprendizaje.



Objetivos

Los **objetivos** de la situación de aprendizaje son:

1. Promover el uso responsable de internet y las redes sociales.
2. Concienciar sobre los riesgos asociados a las redes sociales.
3. Divulgar medidas de prevención en el uso de las redes sociales.
4. Facilitar estrategias para proteger los datos del menor.

4 Justificación

En esta situación se trabajará la influencia y el **uso crítico y responsable de los dispositivos digitales y las redes sociales** de comunicación, las conductas adictivas, el *ciberbullying* y el respeto a la intimidad personal. Constará de tres apartados en los que primero se tratarán los beneficios del uso de internet, después los riesgos y, por último, la prevención y los retos del futuro.





5 Mapa de distribución de criterios de evaluación de esta situación de aprendizaje

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Grado
Competencia específica 1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	
	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	
	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	
Competencia específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	
	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	

Bloque E. Uso de redes sociales y protección de datos





>>>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Grado
<p>Competencia específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>	
	<p>2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>	
	<p>2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>	
	<p>2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>	

Bloque E. Uso de redes sociales y protección de datos

>>>



>>>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Grado
Competencia específica 3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestra vida y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	
	3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a ellos.	
	3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	
Competencia específica 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	

Bloque E. Uso de redes sociales y protección de datos

5.1. Tabla resumen

C1			C2						C3			C4
1.1.	1.2.	1.3.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.	2.5.	2.6.	3.1.	3.2.	3.3.	4.1.



Completo



Parcial



No se trata



6 Mapa e distribución de saberes básicos de esta situación de aprendizaje

>>>

Contenidos y Saberes		
Bloque	Conocimientos, destrezas y actitudes	Grado
A. Autoconocimiento y autonomía moral	1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.	Grado 1
	2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.	Grado 2
	3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.	Grado 2
	4. La educación afectivo-sexual.	Grado 1
	5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.	Grado 1
	6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.	Grado 2
	7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.	Grado 1
	8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.	Grado 3
B. Sociedad, justicia y democracia	1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	Grado 2
	2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.	Grado 1
	3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.	Grado 1

Bloque E. Uso de redes sociales y protección de datos

>>>



>>>

Contenidos y Saberes		
Bloque	Conocimientos, destrezas y actitudes	Grado
B. Sociedad, justicia y democracia	4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.	
	5. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.	
	6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.	
	7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.	
	8. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.	
	9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.	
	10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.	
	11. La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones.»	
C. Sostenibilidad y ética ambiental	1. Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.	
	2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.	

Bloque E. Uso de redes sociales y protección de datos

>>>



>>>

Contenidos y Saberes		
Bloque	Conocimientos, destrezas y actitudes	Grado
C. Sostenibilidad y ética ambiental	2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.	
	3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.	
	4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.	
	5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.	

Bloque E. Uso de redes sociales y protección de datos

6.1. Tabla resumen

A								B											C				
1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1	2	3	4	5



Completo



Parcial



No se trata

7 Interdisciplinariedad

Esta situación de aprendizaje se relaciona con **Lengua Castellana y Literatura** a través de la ejecución de tareas relacionadas con la producción de textos tanto orales como escritos con corrección gramatical y ortografía básica.

En esta unidad, también trabajaremos contenidos relacionados con **Ciencias Sociales**; los alumnos trabajarán contenidos relacionados con la participación en la sociedad de forma eficaz y constructiva, desde el respeto y los valores democráticos de los derechos humanos y del niño y los principios y valores de la Constitución española y de la Unión Europea.

Con la realización de los trabajos también desarrollará las competencias específicas del área de **Educación Artística**, al expresarse de manera creativa.



8 Indicaciones de las actividades

Apartado 1. Para comenzar, ¿qué voy a aprender?

Este primer apartado es una introducción a la propia situación de aprendizaje. En primer lugar, aparece un **mapa conceptual** sobre los saberes y contenidos que se van a trabajar. Un segundo bloque incluye un **texto de inicio para explicar la situación de aprendizaje** que se propone. Además, se incluye un apartado desplegable que explica el **itinerario de aprendizaje**. Por último, el alumnado tiene a su disposición una lista de **consejos para la realización de las actividades**. Dichos consejos podrán ser consultados a lo largo del desarrollo de la unidad.

Apartado 2. Enredado

Apartado dedicado a concienciar al alumnado sobre el uso responsable de los dispositivos digitales. Para empezar, realizaremos una reflexión sobre el uso de los dispositivos digitales y nos plantearemos si podríamos vivir sin ellos. Nuestros alumnos son nativos digitales y su respuesta será negativa. Harán un alegato para defender el uso de los dispositivos valorando todas las ventajas. A continuación, valoraremos el uso de los dispositivos en el ocio y en las redes sociales incidiendo en las pautas del buen uso para lograr una buena protección ante situaciones de violencia en la red y evitar problemas de adicciones.



Recursos para el profesorado:

- ▶ [Guía para el buen uso de las redes sociales.](#)
- ▶ [Consumo responsable nuevas tecnologías en los jóvenes.](#)
- ▶ [Servicio de atención a adicciones tecnológicas de la Comunidad de Madrid.](#)



Actividad 1. Reto: ¿serías capaz de vivir sin dispositivos digitales?



Temporalización: 30 minutos

Con esta actividad se pretende que el alumnado sepa valorar el uso de los dispositivos digitales. Tendrá una primera parte **en grupo** y otra parte **en parejas**, para terminar con una actividad **individual** donde el alumnado deberá expresarse escribiendo, dibujando o haciendo un cómic; de esta forma atenderemos las NEE.

Para empezar, les proponemos una reflexión en el grupo de clase en la que piensen si serían capaces de prescindir de los dispositivos digitales. Seguramente la respuesta será negativa; entonces les diremos que indiquen qué actividades solo se podrían hacer con los dispositivos digitales para valorar la dependencia que tenemos de ellos.

En la segunda parte, por parejas, comentarán la lista para averiguar coincidencias. Para terminar esta actividad, los alumnos, de forma individual, elaborarán un pequeño **alegato** de un párrafo para poner en valor lo que supone el uso de internet.

Para atender a la diversidad, se propone que los alumnos con dificultades lingüísticas puedan hacer un dibujo, o un cómic los alumnos que sean capaces de transferir su pensamiento creando su mensaje a través de la imagen y de los textos.



Actividades 2 y 3

Actividades **interactivas individuales** con preguntas de selección de respuesta correcta y de rellenar huecos en un párrafo sobre acciones que podemos realizar en la red. El objetivo es afianzar los contenidos tratados.





Apartado 3. Captado

Este apartado lo empezaremos hablando de las noticias falsas y los bulos en internet, explicando al alumnado cómo pueden comprobar la veracidad de la información que ven. Continuamos con un pódcast sobre un joven que usa su móvil; servirá para concienciar sobre los riesgos asociados al uso de los dispositivos digitales y facilitar estrategias para protegernos. También se tratan los fraudes *online*, ofreciendo consejos para que sepan detectarlos. Visualizarán un vídeo sobre fraudes *online* dirigidos a niños y adolescentes, elaborado por el Centro de Seguridad en Internet para Menores, gestionado por el Instituto Nacional de Ciberseguridad. Trabajaremos las conductas adictivas, explicando el FOMO y el JOMO, y los riesgos personales: suplantación de identidad y situaciones de violencia (**ciberbullying, grooming**). Podrán ver sendos vídeos sobre el **ciberbullying** y el **grooming**.

Recursos para el profesorado:

- ▶ [FOMO y JOMO](#). Si el enlace no funciona puedes consultarlo [aquí](#).
- ▶ FOMO y JOMO, [vídeo](#)
- ▶ TEDx TALKS: [Bobby Mook, sobre FOMO](#)
- ▶ Barbara Krieger | TEDxBasel: [JOMO no FOMO](#)
- ▶ Aktiv Skola, [cortometraje](#) para trabajar el *grooming*
- ▶ AEPD, vídeo sobre *ciberbullying*: [En este partido nos la jugamos](#)



Actividad 1

Actividad **interactiva individual** que, a través de un **juego**, pretende afianzar los conocimientos adquiridos tras escuchar el pódcast y mejorar la comprensión del alumnado.



Actividad 2. Reflexionamos



Temporalización: 20 minutos

Esta actividad se realiza después de escuchar el pódcast sobre una situación simulada donde un joven cuenta cómo, utilizando su móvil, se encuentra con problemas. Nos servirá para hacer una reflexión con los alumnos para que identifiquen lo que está bien y lo que está mal.

En una primera parte, en grupos de cuatro, los alumnos tendrán que identificar las acciones realizadas y valorar si estuvieron bien o mal hechas. Los agrupamientos los realizará el profesorado para atender las NEE.

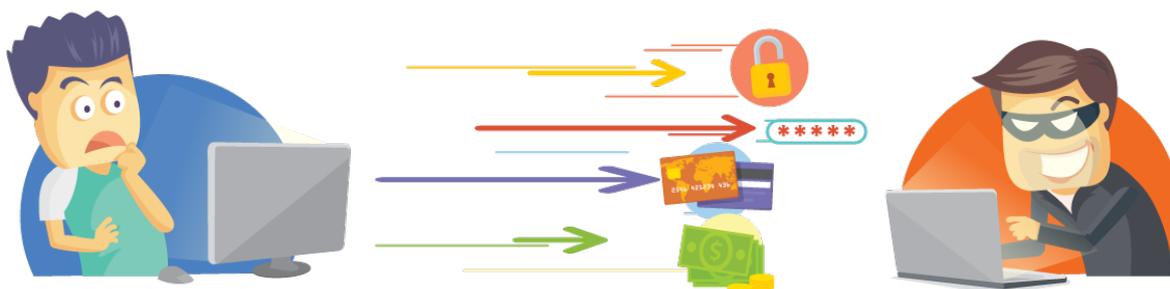
En una segunda parte, se hará una puesta en común y los alumnos contarán su experiencia ante los bulos a los que se han enfrentado. Servirá para identificar noticias falsas o bulos y reflexionar sobre qué actitud tomar ante ellas.

Para concluir esta actividad, les proponemos a los alumnos que compartan sus experiencias personales con el objetivo de aprender unos de los otros. Antes de hacer la puesta en común, de forma individual, harán una reflexión. El profesorado moderará la puesta en común concediendo el turno de palabra preferentemente a los alumnos que necesiten un refuerzo en su autoestima.



Actividades 3 y 4

Actividades interactivas individuales que realizarán tras el visionado del [vídeo](#) del INCIBE sobre fraudes *online* para adolescentes y niños. La primera es un juego interactivo de selección de respuesta correcta entre varias opciones; la segunda, un cuestionario de verdadero o falso. El **objetivo** es afianzar los conocimientos adquiridos.





Actividad 5. FOMO o JOMO



Temporalización: 10 minutos

Esta actividad es de **reflexión sobre el uso excesivo de los dispositivos digitales**. Después de mostrarles el significado de los acrónimos FOMO y JOMO, les planteamos un debate para valorar las dos situaciones. Para ello, les preguntaremos si alguna vez se han sentido así y si serían capaces de prescindir de las redes sociales y practicar el JOMO. Con esta actividad valorarán el uso que les dan a las redes sociales para evitar el riesgo de adicción.



Actividad 6. Adivina

Actividad interactiva **individual en la que, a través de un juego de pistas, tendrán que identificar conceptos** relacionados con la adicción a las redes sociales. El objetivo es afianzar los contenidos.



Actividad 7. Aceptando amistades en la red



Temporalización: 15 minutos

En esta actividad visualizarán el [vídeo](#) de UNICEF sobre la aceptación de amistades en la red. El **objetivo** es que los alumnos valoren la situación y se pregunten cuál es su actitud a la hora de aceptar amistades en las redes sociales. Incidiremos en el riesgo de no conocer a los contactos. Primero, realizaremos una **reflexión entre toda la clase**; después, en **grupos pequeños**, los alumnos simularán situaciones parecidas realizando un pequeño teatro. Les indicaremos la necesidad de elaborar un pequeño guion para que recojan bien el mensaje de la situación. El profesorado revisará el trabajo de los alumnos y elegirá algunas actuaciones para que las realicen en el grupo grande.



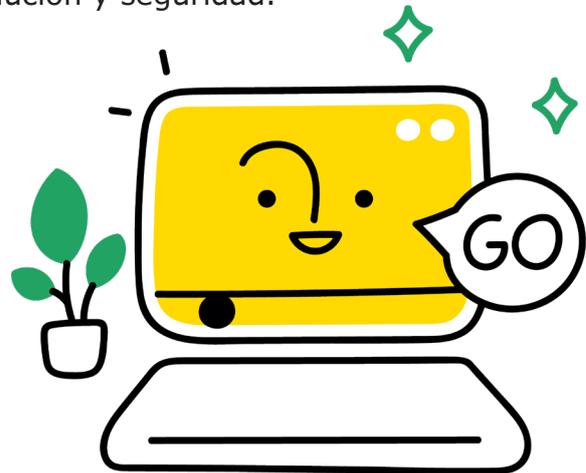
Para concluir, les haremos la pregunta: ¿hacemos amigos en el mundo virtual igual que en el real? En el mundo virtual, nos tenemos que plantear más cuestiones, ya que no tenemos la parte visual; en el real vemos a las personas y nos podemos hacer una idea de cómo son.



Apartado 4. Libre

En este último apartado, comenzamos hablando de la navegación segura y recordando los consejos para navegar con precaución y seguridad.

Continuamos con la protección de datos personales, incidiendo en la importancia de que sean ellos mismos los primeros que deben tomar medidas para protegerse. Se les explican las medidas que deben adoptar para hacer un uso responsable y seguro de internet y las redes sociales. Terminaremos hablando de los retos de la conectividad y de las TIC.



Recursos para el profesorado:

- ▶ Vídeo: [Uso responsable de la tecnología para niños](#)



Actividad 1. Práctica



Temporalización: 15 minutos



Para realizar esta actividad se verá un [vídeo](#) de la Oficina de Seguridad del Internauta, en el que se explican las condiciones que debe tener la configuración de nuestra privacidad en los navegadores.

Después del visionado, los alumnos irán a sus navegadores para comprobar que cumplen las indicaciones en relación con el uso de *cookies*, *pop-ups*, ubicación o el uso de multimedia (cámara y micrófono).

Podemos animarlos a que revisen las opciones de privacidad de las *apps* y juegos *online* que utilicen.

Adaptación de la actividad para alumnado con NEE y DEA

El profesorado valorará la necesidad de realizar esta última parte en parejas para ayudar a los alumnos con NEE y lograr mayor motivación. A los alumnos con NEE y DEA les podremos ofrecer por escrito las pautas para realizar la configuración de su navegador. (Anexo 1).



Actividades 2 y 3

Actividades interactivas. La primera, de respuestas en un desplegable con el **objetivo** de afianzar contenidos sobre la protección de datos. La segunda, de rellenar huecos con palabras clave de esta unidad. El objetivo es reforzar los conocimientos adquiridos.



Actividad 4. Eslogan



Temporalización: 15 minutos



Esta actividad la desarrollarán en **parejas**; los alumnos realizarán una tarea de síntesis con las características de su generación en una frase. Los animaremos a que la frase sea corta y que, de alguna manera, recoja el uso de los dispositivos digitales, bien para buscar información, compartirla en las redes sociales o utilizarlos para el ocio. Deben recordar los contenidos trabajados en la unidad. Esta actividad les ayudará a escribir el eslogan para la tarea final.

Para atender a la diversidad, se les indica que pueden utilizar dibujos, añadiéndolos al eslogan para enriquecerlo.

Adaptación de la actividad para alumnado con NEE o DEA

Si el profesorado lo considera, debe realizar los agrupamientos en parejas para que unos alumnos ayuden a otros. A los alumnos con problemas de comprensión lectora, el profesorado les podrá indicar que escriban frases que resuman los contenidos tratados para ayudarles a realizar la tarea de síntesis.



Actividad 5

Actividad **interactiva individual** en la que, a través de un **juego** de pistas, deben identificar conceptos para reforzar contenidos tratados en la unidad.





Apartado 5. Para terminar, ¿qué he aprendido?

Incluye un pequeño texto introductorio sobre cómo realizarán la evaluación.



Actividad. Evalúate

Pequeña prueba tipo test que trabajará los conceptos de la unidad de estudio. El alumnado responderá de manera precisa para demostrar su comprensión y conocimiento. Las preguntas serán de respuesta simple y de verdadero o falso.



Actividad. Para terminar



Temporalización: 60 minutos

El producto final es una infografía con un decálogo para el buen uso de internet y las redes sociales introducido por un eslogan, frase que capte nuestra atención, y la posible divulgación de la infografía en las redes sociales del centro educativo.

Se les pedirá que sean 10 normas, que incluyan un eslogan y dibujos o ilustraciones.

Podrán usar la *app* [CANVA](#), web de diseño gráfico. Este programa permite descargar la infografía en formato imagen para después compartirla en las redes sociales. No se les facilita el enlace porque, en el caso de niños menores de 13 años, se necesita la supervisión de un padre o tutor u otro adulto autorizado, que puede ser un docente que admita los [términos y condiciones](#). Será el docente quien les indique qué herramienta utilizar.

Entre todos los trabajos presentados, el grupo elegirá el que más les guste, siempre con el criterio del profesorado, y este lo subirá a la página web del instituto.





Rúbrica para evaluar la tarea

Valoración	4	3	2	1
Organización	En la infografía, las normas se distribuyen de acuerdo a criterios claros.	En la infografía, las normas se distribuyen sin criterios claros.	Las normas de la infografía no presentan una distribución clara.	La infografía no sigue ningún criterio organizativo.
Contenidos	Están todos los apartados trabajados. Son diez normas.	Están la mayoría de los contenidos. Son diez normas.	Faltan contenidos trabajados en la unidad. Son menos de 10 normas.	No se recogen todos los contenidos. Son menos de 5 normas.
Eslogan	Es una frase atractiva, con gancho, que representa bien lo que implican los contenidos.	Frase que no transmite bien el mensaje de la unidad.	No es un eslogan, simplemente es un título.	No tiene ningún título.
Presentación	Clara, con detalles, atractiva, incluye ilustraciones, imágenes, etc	Clara, con pocos detalles, incluye imágenes.	No cuida los detalles, poco clara y sin imágenes para todas las normas.	No adecuada, información incompleta y descuidada.
Uso del lenguaje	Expresión correcta. Buena ortografía.	Expresión poco correcta.	Expresión poco correcta y faltas de ortografía.	Errores gramaticales graves.

Atención a la diversidad

Para atender a la diversidad, también se podrá realizar en medios que faciliten su realización; por ejemplo, en una diapositiva de una presentación tipo PowerPoint o en formato mural.

También se podrá realizar un contenido gráfico tipo *collage* donde se recojan las normas de buen uso sin olvidar el eslogan.

Aquellos alumnos que alcancen todos los contenidos con éxito podrán hacer, como actividad de ampliación, un vídeo donde se incluyan las normas y el eslogan. Para su realización, pueden usar cualquier aplicación de edición de vídeo del móvil o la opción de vídeo que ofrece CANVA.



En la **evaluación de esta actividad** final tendremos en cuenta a los alumnos con **NEE** y **DEA** de la siguiente manera:

Para alumnos con **problemas visuales**, reforzaremos con las actividades DUA. En la evaluación de la actividad final, podrán realizar la actividad en el cuaderno o en un dispositivo digital con reconocimiento de voz, en función de la dificultad del alumnado y de su forma de trabajar. Se les aplicará la rúbrica.

Alumnado con **problemas relacionados con el lenguaje**, dificultades específicas de lectura o de escritura o disgrafía: en la rúbrica, apartado “Uso del lenguaje”, la evaluación se realizará de acuerdo con las dificultades del alumnado.

Los alumnos con **dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje oral** podrán realizar la actividad y serán evaluados utilizando la rúbrica.



9 Resumen final

TÍTULO: Uso responsable de las redes sociales, riesgos y medidas de prevención en internet.

CURSO: 5.º y 6.º de Educación Primaria



Competencias

- ▶ C. lingüística.
- ▶ C. matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología.
- ▶ C. digital.
- ▶ Aprender a aprender.
- ▶ Sociales y cívicas.
- ▶ Iniciativa y espíritu emprendedor.
- ▶ Cultural y artística.



Pregunta guía

¿Sabes navegar por la red? ¿Conoces los riesgos a los que te enfrentas al usar las redes sociales?



Metodología

- ▶ Aprendizaje cooperativo.
- ▶ Aprendizaje basado en proyectos.
- ▶ Ludificación o introducción de juegos en el aula.
- ▶ Aprendizaje autónomo bajo la reflexión y la crítica constructiva.



Objetivos

- ▶ Promover el uso responsable de internet y las redes sociales.
- ▶ Concienciar sobre los riesgos asociados a las redes sociales.
- ▶ Divulgar medidas de prevención en el uso de los dispositivos digitales.
- ▶ Facilitar estrategias para proteger los datos del menor.



Desafío final

Elaboración de una infografía con un decálogo de normas para el buen uso de internet y las redes sociales.



Agrupamientos

- ▶ Trabajo individual (TIND)
- ▶ Trabajo en parejas (TPAR)
- ▶ Pequeños grupos (PGRU)
- ▶ Gran grupo (GGRU)



Evaluación

- ▶ Observación diaria.
- ▶ Diario del profesorado.
- ▶ Evaluación cooperativa.
- ▶ Rúbrica de evaluación.



Tareas

- ▶ Redactar un alegato a favor del uso de internet.
- ▶ Reflexionar sobre el uso de las redes sociales.
- ▶ Comprobar y revisar las opciones de privacidad de diferentes apps.
- ▶ Analizar casos reales para realizar reflexiones en grupo e individualmente.
- ▶ Elaboración de un eslogan.



Temporalización

4 sesiones.



Anexo 1

Cómo gestionar la privacidad de tu navegador

	Google Chrome	Mozilla Firefox
Opciones de privacidad	Menú superior derecha 	Menú superior derecha 
<i>Cookies</i>	Sección Historial	Opciones de privacidad: Contenido
Contraseñas y formularios	Sección Historial	Opciones de privacidad: Seguridad
Eliminación de datos de navegación	Sección Historial	Opciones de privacidad: Historial
Otras opciones de privacidad	Configuración personalizada: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Historial de navegación ▶ Contenidos: Bloquear ventanas emergentes ▶ Seguridad: Bloquear webs no seguras y configurar navegador para que no recuerde las contraseñas 	Pestaña de Seguridad: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Protección de rastreo ▶ Notificar sitios webs no seguros